



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

Ref: Declarar de interés legislativo el programa "Acerc Arte".-

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo la realización de actividades provinciales "AcercArte: el arte cerca de tuyo" que tiene como objetivo brindar espectáculos culturales gratuitos alrededor de las plazas principales de la distintas ciudades bonaerenses.-

DANIEL IVOSKUS
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Con la consigna de Gratis y Cerca de tu casa, esta área de esparcimiento cultural se desarrolla la actividad provincial Acerc-Arte.

La propuesta comenzó con su desarrollo en el presente mes de mayo y se trata de una actividad cultural con espectáculos gratuitos alrededor de las plazas principales de las distintas ciudades por las que los distintos espectáculos se desarrollaran de manera continua.

Las actividades de las mas variadas son: shows y talleres, espectáculos infantiles, proyecciones, bandas en vivo y teatro con el objetivo de que no solo puedan disfrutarse de las obras sino que además se pueda disfrutar y participar de las actividades en familia y/o con amigos.

Las presentaciones artísticas organizadas de esta manera es entender a la cultura como todas aquellas manifestaciones materiales, espirituales e ideológicas que identifica a las personas primero de manera individual y más tarde como parte de un conjunto mayor de individuos.

La cultura es una creación del ser humano, la cultura es un bien exclusivo del hombre que iguala a todos los individuos; cada ser humano puede crearla y al mismo tiempo nos diferencia a unos con otros ya que cada ser humano tiene la libertad de crear la suya propia, aumentando de esta manera la fortuna que el ser humano compone.

El desarrollo de actividades como estas son el puntapié de creación de formas de vida que derivan de y en la cultura; que en pocas palabras es la suma de todas las formas de arte.

En otro orden de actividades se realizaran concursos con bandas locales artistas Callejeros y Standaperos que tendrán la posibilidad de participar por premios, presentaciones y la publicación de trabajos a los ganadores.

Las presentaciones realizadas y a realizarse en el mes de mayo del corriente están programadas para ciudades de Campana, Tandil, Bahía Blanca, Lanús, Olavarría, 9 de julio y San Nicolás contando con la participación de artistas tales como Los Nocheros, El chaqueño Palavecino, Rmbai, Valeria Lynch y con



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



actividades teatrales como Entre nosotros (Graciela Borges) Atentamente (Leonor Benedeto) entre otros.

Como colorario; acercar alternativas para disfrutar de espectáculos culturales muy cerca de los hogares es una actividad que merece reconocimiento; mas aun cuando las presentaciones de artistas son de primer nivel nacional e internacional y llegan de la mano de actividades que el Estado impulsa.

En mérito de las consideraciones esgrimidas es que se solicita a los señores legisladores acompañen el presente Proyecto de Declaración con su aprobación el cual se somete a su consideración.

DANIEL IVOSKUS
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires